

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA DE ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NO.4

SERIE 1969-70

PARA RATIFICAR LA ACCION QUE TOMO EL HON. ALCALDE Y DE LA SECRETARIA AUDITORA MUNICIPAL, AL HACER PAGOS CON CARGO A LA PARTIDA DE IMPREVISTOS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 1969.

POR CUANTO : Durante los meses de septiembre y octubre de 1969, se hicieron los siguientes pagos con cargo a la cuenta de imprevistos.

Lib.	Fecha	Nombre	Concepto	Cantidad
129	9-4-69	Pedro Alvarado	Serv. Chófer Ambulancia	213.15
130	9-4-69	Tesorero Municipal	Seg. Soc. Fed.	10.85
130	9-4-69	Tesorero Mopl.	Seg. Soc. Choferil	2.00
133	9-5-69	Justo Flores	Serv. Carpintero Plaza Recreo	20.00
144	9-9-69	Maria N. González	Serv. prestado en Hosp. Mopl.	190.40
145	9-9-69	Tesorero Mopl.	Seg. Soc. Fed.	9.60
168	9-16-69	Victor Torres	Serv. Electricista Hospital Mopl.	30.00
232	10-7-69	Pedro Alvarado	Serv. Chófer Ambulancia	213.15
233	10-8-69	Tesorero Mopl.	Seg. Soc. Fed.	10.85
233	10-8-69	Tesorero Mopl.	Seg. Soc. Choferil	2.00
243	10-10-69	Cruz Ortiz	Serv. Electricista Hospital Mopl.	105.00
263	10-21-69	Efraín Ortiz González	Serv. inst. lux Plaza Mercado	20.00
264	10-21-69	Autoridad A. Y A.	Serv. instalación acometida en estación leche Bo. Marano.	87.61
266	10-22-69	Dr. Fernandez Valdes	Serv. Médico Hosp. Mopl.	28.00

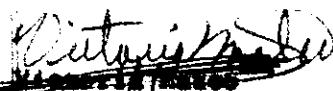
POR CUANTO : Según las disposiciones de la Nueva Ley Municipal los pagos por imprevistos deben ser aprobados por la Asamblea Municipal.

POR TANTO : RESUELVASE POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, P.R.:

Sección 1ra. : Ratificar la acción que tomó el Alcalde y la Sec. Auditora Mopl., al hacer pagos con cargo a la partida de imprevistos correspondientes a los meses de septiembre y octubre de 1969, estipulados en el Primer Por Cuanto de esta Resolución.

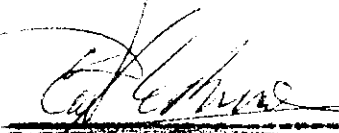
Sección 2da. : Que copia de esta Resolución sea enviada al Hon. Secretario de Hacienda de Puerto Rico para su conocimiento y fines pertinentes.

Sección 3ra. : Toda Resolución o parte de la misma que se oponga a la presente queda derogada.


VICTORIA MATEO
 Sec. Asamblea Municipal-Int.


Clemente Sánchez
 Pres. Asamblea Municipal

Aprobada por el Hon. Alcalde, Tarsilo Codreau Ramos, a los 4 días del mes de noviembre de 1969.

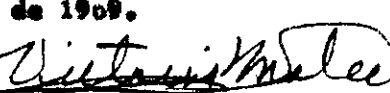

TARSILLO CODREAU RAMOS
 ALCALDE

CERTIFICACION

YO, VICTORIA MATEO, Sec. Asamblea Municipal Int. de Salinas, P.R. CERTIFICO: que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 4, Serie 1969-70, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, P.R. en su sesión ordinaria del día 31 de octubre de 1969.

Se certifica, además, que dicha resolución fué aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas presentes en dicha sesión: Clemente Sánchez, Ramón Rivera Mercado, Sixto Rodríguez Luna, José Juan Negrón, Ernesto Aponte, Fernando Febus, ~~Angel Robán Vicell~~, Francisco G. Phillet Seijo, Russell Rodríguez Pérez, Mélida Sanabria, Isidoro Mateo y Luis Bernier. Ausentes: Diosdada González Colón y Nemesio Santiago; Angel Robán Vicell

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio, hoy día 4 de noviembre de 1969.


VICTORIA MATEO
 Sec. Asamblea Municipal-Int.